



RESOLUCION No. 672-AD-16

Lima 25 de Noviembre de 1976

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Nacional de Recreación, Educación-Física y Deportes, viene implementándose progresivamente de acuerdo a la estrategia de conversión, especialmente en las Oficinas Departamentales Desconcentradas;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio es conveniente encargar al Dr. Demóstenes Álvarez Vásquez la Dirección Regional de Loreto, en tanto dure, la licencia otorgada al Sr.-Ramiro Vásquez Ruíz;

De acuerdo a lo informado por la Oficina Central de Administración y lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

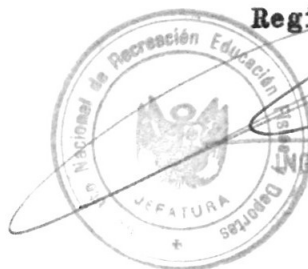
De conformidad a lo dispuesto por los Artículos 37º y 45º del Decreto Ley Nº 20555 y Art. 4º del Decreto Ley 21292;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- ENCARGAR, al Señor Doctor DEMOSTENES ALVAREZ VASQUEZ, en calidad de ad-honorem, la Dirección Regional de Loreto, mientras dure la licencia concedida al titular de la referida plaza.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
JZB/maju.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED